

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

14319 RESOLUCION de 9 de mayo de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se amplía el concurso de traslados de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local.

Publicada la sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 7 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27 del mismo mes), en uso de la facultad que le concede el artículo 1.º del Real Decreto 642/1981, de 27 de marzo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Ampliar el concurso de traslados convocado por Resolución de 7 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes), incluyendo las vacantes que se relacionan en el anexo III de esta Resolución.

Segundo.—Solicitantes:

a) A las vacantes que se relacionan en el citado anexo III podrán concurrir los funcionarios de los Cuerpos Nacionales que tengan acceso a las mismas, según el Cuerpo a que pertenezcan o categoría, en el caso de Secretarios, y reúnan las

condiciones que se establecen en la norma general 1.2 de la Resolución de 7 de marzo de 1983.

b) Tendrán la consideración de concursantes forzosos aquellos funcionarios que por resolución expresa hayan sido dispensados de la obligación de tomar parte en el concurso en trámite.

Quedan exceptuados de dicha obligación los que se posesionen o se hayan ya posesionado de las plazas adjudicadas en resolución del concurso convocado el 2 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14 del mismo mes).

Tercero.—a) Las solicitudes se ajustarán al modelo del anexo I cuando el solicitante no haya participado en el concurso en trámite («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1983).

b) Si el solicitante hubiera ya participado en el concurso citado, deberá rellenar además el anexo II, expresando el lugar en el que desea que se intercalen las nuevas vacantes entre las ya solicitadas con anterioridad.

c) Las instancias deberán presentarse, en triplicado ejemplar, en el Registro General de este Ministerio o en las Dependencias que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de ocho días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Quedan subsistentes las normas contenidas en la Resolución de 7 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 del mismo mes) en la parte no afectada por la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 9 de mayo de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

ANEXO I

Solicitud para tomar parte en el concurso de traslados de de Administración Local, convocado por Resolución de fecha «BOE»	Ejemplar para la Dirección General
--	------------------------------------

Replénelo este impreso a máquina o con caracteres de imprenta

I. DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha y lugar de nacimiento		DNI
Domicilio a efectos de notificaciones		Número que tiene en el último Escalafón
		Puntuación «BOE» de

II. DATOS PROFESIONALES:

Situación administrativa (señale con X la que corresponda)	
— Activo en propiedad <input type="checkbox"/> — Activo en comisión de servicios <input type="checkbox"/> — Activo en destino inicial <input type="checkbox"/> — Activo con nombramiento interino <input type="checkbox"/> — En prácticas <input type="checkbox"/>	— Excedente especial <input type="checkbox"/> — Excedente forzoso <input type="checkbox"/> — Excedente voluntario <input type="checkbox"/> — Excedente voluntario + Interino <input type="checkbox"/> — Supernumerario <input type="checkbox"/>
Destino actual (Corporación y Provincia)	Fecha toma de posesión
Si no está prestando servicio, indique el último destino y fecha de cese en el mismo	

III. PLAZAS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA:

1.	Corporación	Provincia	Código	11.	Corporación	Provincia	Código
2.				12.			
3.				13.			
4.				14.			
5.				15.			
6.				16.			
7.				17.			
8.				18.			
9.				19.			
10.				20.			

— En caso de solicitar mayor número de vacantes, utilícenso hojas complementarias.

IV. MERITOS NO PUNTUABLES QUE ALEGA:

--

En de de 1983.
Firma del interesado

Código	Clase	Código	Clase
220020455	Ayuntamiento de Irún		
220020551	Ayuntamiento de Mondragón		
220020640	Ayuntamiento de Pasajes (Pasaia)		
220020672	Ayuntamiento de Rentería		
220020715	Ayuntamiento de Tolosa		
220020793	Ayuntamiento de Zarauz (Zarauz)		
<i>Provincia de Salamanca</i>			
237040003	Diputación de Salamanca		
<i>Provincia de Vizcaya</i>			
248020151	Ayuntamiento de Basauri		
248020272	Ayuntamiento de Durango		
248020540	Ayuntamiento de Lejona (Leioa)		
248020781	Ayuntamiento de Portugalete		
248020824	Ayuntamiento de Santurce Antiguo (Santurtzi)		
DEPOSITARIAS			
<i>Provincia de Alava</i>			
301020365	Ayuntamiento de Llodio		
<i>Provincia de Barcelona</i>			
308022454	Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet		
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>			
320020302	Ayuntamiento de Eibar		
320020409	Ayuntamiento de Hernani		
320020366	Ayuntamiento de Fuenterrabía (Hondarribia)		
320020455	Ayuntamiento de Irún		
320020551	Ayuntamiento de Mondragón		
320020640	Ayuntamiento de Pasajes (Pasaia)		
320020672	Ayuntamiento de Rentería		
320020715	Ayuntamiento de Tolosa		
<i>Provincia de Vizcaya</i>			
348020137	Ayuntamiento de Baracaldo		
348020272	Ayuntamiento de Durango		
348020361	Ayuntamiento de Galdakano (Galdakao)		
348020781	Ayuntamiento de Portugalete		
348020624	Ayuntamiento de Santurce Antiguo (Santurtzi)		
348020849	Ayuntamiento de Sestao		
SECRETARIAS DE QUINTA CLASE			
<i>Provincia de Barcelona</i>			
408020332	Ayuntamiento de Caldes de Montbui		
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>			
420020099	Ayuntamiento de Andoain		
420020170	Ayuntamiento de Azcoitia		
420020327	Ayuntamiento de Elgóibar		
420020512	Ayuntamiento de Legazpia		
420020537	Ayuntamiento de Lezo		
420020590	Ayuntamiento de Oñate		
420020722	Ayuntamiento de Urnieta		
420020761	Ayuntamiento de Villafranca de Ordizia		
420020804	Ayuntamiento de Zumárraga		
<i>Provincia de Jaén</i>			
423020033	Ayuntamiento de Alcaudete		
<i>Provincia de Toledo</i>			
445021853	Ayuntamiento de Villacañas		
<i>Provincia de Vizcaya</i>			
448020023	Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana		
448020030	Ayuntamiento de Amorebieta-Lchano		
448020112	Ayuntamiento de Arrigorriaga		
448020176	Ayuntamiento de Bermeo		
448020297	Ayuntamiento de Echevarri		
448020347	Ayuntamiento de Ermua		
448020735	Ayuntamiento de Ondárroa		
448020800	Ayuntamiento de San Salvador del Valle		
448020831	Ayuntamiento de Ortuella		
SECRETARIAS DE SEXTA CLASE			
<i>Provincia de Barcelona</i>			
508021594	Ayuntamiento de Parets del Vallés		
508022511	Ayuntamiento de Santa Margarita y Monjos		
508022842	Ayuntamiento de Tordera		
<i>Provincia de Castellón</i>			
612020217	Ayuntamiento de Bechi		
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>			
520020423	Ayuntamiento de Ibarra		
520020750	Ayuntamiento de Usúrbil		
520020754	Ayuntamiento de Villabona		
520020779	Ayuntamiento de Villarreal de Urrechua (Urretxu)		
<i>Provincia de Valencia</i>			
546022374	Ayuntamiento de Tabernes Blanques		
<i>Provincia de Vizcaya</i>			
548020016	Ayuntamiento de Abadiano		
548020571	Ayuntamiento de Lequeitio		
548020906	Ayuntamiento de Valmaseda (Balmaseda)		
SECRETARIAS DE SEPTIMA Y OCTAVA CLASE			
<i>Provincia de Barcelona</i>			
608021822	Ayuntamiento de Rocafort y Vilumara (El Pont de Vilomara i Rocafort)	8.ª	
608022109	Ayuntamiento de Sant Felú de Codines	8.ª	
<i>Provincia de Ciudad Real</i>			
613020451	Ayuntamiento de Granátula de Calatrava	8.ª	
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>			
620110027	Agrupación de Aduna-Cizúrquil (Aduna-Zizurkil)	8.ª	
620110059	Agrupación de Alegria de Oria-Alzo (Alegria-Altzo)	8.ª	
620020117	Ayuntamiento de Anzuola (Antzuola)	8.ª	
620020131	Ayuntamiento de Arechavaleta (Aretxabaleta)	7.ª	
620020158	Ayuntamiento de Ataun	8.ª	
620020183	Ayuntamiento de Aya	8.ª	
620020277	Ayuntamiento de Cestona	7.ª	
620020430	Ayuntamiento de Idiazábal	8.ª	
620020494	Ayuntamiento de Lazcano (Lazkao)	7.ª	
620020569	Ayuntamiento de Mutriku (Mutriku)	7.ª	
620110707	Agrupación de Segura-Mutiloa-Cerain	8.ª	
620110785	Agrupación de Zaldivia y Gainza	8.ª	
<i>Provincia de Toledo</i>			
645020986	Ayuntamiento de Menasalbas	8.ª	
<i>Provincia de Vizcaya</i>			
648020226	Ayuntamiento de Carranza	8.ª	
648020436	Ayuntamiento de Góriz	8.ª	
648110937	Agrupación de Villaro-Castillo y Elejabeitia (Areatza-Castillo y Elejabeitia)	8.ª	
648020952	Ayuntamiento de Zaldívar	8.ª	
648110894	Agrupación de Urduliz-Barrica	8.ª	
SECRETARIAS DE NOVENA A DUODECIMA CLASE			
<i>Provincia de Alava</i>			
701020034	Ayuntamiento de Aramayona	9.ª	
701020041	Ayuntamiento de Arceñiega	11.ª	
701110147	Agrupación de Berantevilla-Armiñón	11.ª	
701020182	Ayuntamiento de Bernedo	11.ª	
701020237	Ayuntamiento de Elvillar	11.ª	
701020919	Ayuntamiento de Iruña de Oca	10.ª	
701020276	Ayuntamiento de Iruraiz-Gauna	11.ª	
701020283	Ayuntamiento de Labastida	10.ª	
701020319	Ayuntamiento de Laguardia	9.ª	
701020333	Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca	11.ª	
701020372	Ayuntamiento de Maestu	10.ª	
701020447	Ayuntamiento de Peñacerrada	12.ª	
701020493	Ayuntamiento de Salinas de Añana	12.ª	
701020550	Ayuntamiento de Valdegovia	10.ª	
701020625	Ayuntamiento de Zambrana	12.ª	
<i>Provincia de Almería</i>			
704020040	Ayuntamiento de Albánchez	10.ª	
704020897	Ayuntamiento de Taberno	10.ª	
<i>Provincia de Barcelona</i>			
708022640	Ayuntamiento de San Vicens de Montalt	11.ª	
<i>Provincia de Cáceres</i>			
710020193	Ayuntamiento de Almaraz	10.ª	

Código	Clase
<i>Provincia de Ciudad Real</i>	
713020031	Ayuntamiento de Alamillo 11.ª
<i>Provincia de Gerona</i>	
717021480	Ayuntamiento de Riudarenes 10.ª
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>	
720020010	Ayuntamiento de Albacisqueta 11.ª
720110041	Agrupación de Albiztur-Beizama 11.ª
720020081	Ayuntamiento de Amezqueta (Amezqueta) 10.ª
720110220	Agrupación de Berástegui-Elduayen 10.ª
720110237	Agrupación de Berrobi-Belaunza 11.ª
720020334	Ayuntamiento de Elgueta (Elgeta) 10.ª
720110358	Agrupación de Ezquioga-Ichaso-Gaviria (Ezkiu-Itsaso-Gabiria) 10.ª
720020448	Ayuntamiento de Iruerrieta 11.ª
720110479	Agrupación de Isasondo-Arama (Isasondo-Arama) 10.ª
720020520	Ayuntamiento de Legorreta 9.ª
720110543	Agrupación de Lizarza-Leaburu-Gaztelu y Oreja (Lizartza - Leaburu - Gaztelu y Oreja) 9.ª
720020583	Ayuntamiento de Olaberria 9.ª
720020626	Ayuntamiento de Ormaiztegui 10.ª
720020665	Ayuntamiento de Regil 10.ª
720020252	Ayuntamiento de Zegama 9.ª
<i>Provincia de Madrid</i>	
728110214	Agrupación de El Berrueco - Cervera de Buitrago 12.ª
<i>Provincia de Palencia</i>	
734020173	Ayuntamiento de Astudillo 9.ª
<i>Provincia de La Rioja</i>	
726021293	Ayuntamiento de San Asensio 9.ª
<i>Provincia de Valencia</i>	
746021361	Ayuntamiento de Godella 9.ª
<i>Provincia de Vizcaya</i>	
748110047	Agrupación de Amoroto-Mendeja 11.ª
748020070	Ayuntamiento de Arbasegui y Guerricaz 11.ª
748020087	Ayuntamiento de Arcentales (Valle de) 11.ª
748110093	Agrupación de Arrancudiaga - Aracaldo (Arrankundiaga - Aracaldo) 10.ª
748020120	Ayuntamiento de Baquio 10.ª
748020920	Ayuntamiento de Bedia (Vedia) 10.ª
748020265	Ayuntamiento de Dima 10.ª
748020280	Ayuntamiento de Ea 10.ª
748020308	Ayuntamiento de Echevarría 10.ª
748020315	Ayuntamiento de Elanchove 11.ª
748020379	Galdames (Concejo de Galdames) 10.ª
748110463	Agrupación de Gatica-Lauquiniz 9.ª
748020411	Ayuntamiento de Gautegiz de Arteaga 10.ª
748020482	Ayuntamiento de Ibarrangelua 11.ª
748020525	Ayuntamiento de Larrabezúa 9.ª
748020589	Ayuntamiento de Mallavia 10.ª
748110595	Agrupación de Mañaria-Izurza 10.ª
748020621	Ayuntamiento de Mendata 11.ª
748020660	Ayuntamiento de Morga 11.ª
748110702	Agrupación de Murelega - Guizaburuaga 10.ª
748020728	Ayuntamiento de Ochandiano 10.ª
748020799	Ayuntamiento de Rigoitia 11.ª
748020870	Ayuntamiento de Trucios 11.ª
748020258	Ayuntamiento de Ceberio (Zeberio) 9.ª
<i>Provincia de Zamora</i>	
749021258	Ayuntamiento de Moraleja del Vino 9.ª
<i>Provincia de Zaragoza</i>	
750021132	Ayuntamiento de Fuendejalón 10.ª

ADMINISTRACION LOCAL

14320 RESOLUCION de 28 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Médicos.

Oposición convocada para cubrir en propiedad seis plazas de Médicos de Medicina General, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios; resultado del sorteo del orden de actuación y fecha del primer ejercicio.

El resultado del sorteo del orden de actuación de los opositores es el siguiente:

Por el turno restringido: Número 1, don José Soriano Peñarubia, y número 2, don Rafael Ortiz García.

Por el turno libre ha correspondido el número 1 a doña Rosa María Chaves González, siguiéndose el orden alfabético de la inicial del primer apellido, hasta don Antonio de la Cuesta Balaña, que será el último y al que corresponde el número 406.

La lista de admitidos provisional que ha sido elevada a definitiva ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, del día 2 de julio de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, del día 7 de agosto de 1982.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el 4 de julio del corriente año en el aula 1 de la Facultad de Medicina, sita en el Hospital Universitario, en la avenida de Doctor Fedriani, sin número, debiendo los opositores ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Los ejercicios se leerán por los opositores en el día y lugar que el Tribunal señale.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 28 de abril de 1983.—El Secretario del Tribunal.—6.711-E.

14321 RESOLUCION de 29 de abril de 1983, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 93, de 28 de abril del año en curso, se publica íntegramente la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Dicha plaza encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, más pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los setenta años.

Lo que se hace público para general conocimiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección de Psicología) o Filosofía y Letras (Sección de Psicología).

León, 29 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.755-E.

14322 RESOLUCION de 3 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, del día 14 de octubre de 1982, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Psicólogo clínico con destino en el hospital psiquiátrico «Adolfo Díaz Ambrona», de Mérida, y transcurrido el plazo para reclamaciones.

Esta Presidencia ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos.

Efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación de los aspirantes admitidos, se hace público el resultado del mismo, que fue el siguiente:

1. María del Carmen García García.
2. Juan Carlos Pajuelo Morán.
3. María Soledad Lourdes Regalado Santos.
4. José Brocal Muñoz.
5. María Luisa Verdejo Alonso.
6. Juan Carlos Sanz de la Torre.
7. María del Pilar Iglesia Santos.
8. Alicia Cañellas Rey de Viñas.
9. Pilar García de Arbolella Puerto.
10. Ascensión Balseira Tobaja.
11. Luis Peñas Franco.
12. Pilar Serván Fernández.
13. Agustín Fernández Caballero.
14. Esperanza Mollano Cabezn.
15. Angeles Talavera Zamora.
16. Antonio Bra Rillo.
17. Francisco Macías Martín.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se hace público, para general conocimiento, la composición del Tribunal, que estará constituido de la siguiente forma: